



Administración Autonómica

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

ENERGIA

Anuncio de 16 de octubre de 2025 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto denominado «PROYECTO DE CIERRE DE LMT LÍNEA “CAMPO_CAMA” 20 kV SUBESTACIÓN “JABALCON”, CON LÍNEA “CASTRIL” 20 kV SUBESTACIÓN “BAZA”, ENTRE EL APOYO Nº 1 Y EL APOYO Nº 28. SITO EN LOS PARAJES LA GRANJA, CORTIJO GRANDE, HOYAS DE LUNA, CORTIJO NUEVO Y LLANO POZOS. T.M. DE BAZA Y T.M. DE BENAMAUREL». Expediente: E-5316 14354/AT GR-D-900000486.

Anuncio IP AAP, AAC «PROYECTO DE CIERRE DE LMT LÍNEA “CAMPO_CAMA” 20 kV SUBESTACIÓN “JABALCON”, CON LÍNEA “CASTRIL” 20 kV SUBESTACIÓN “BAZA”, ENTRE EL APOYO Nº 1 Y EL APOYO Nº 28. SITO EN LOS PARAJES LA GRANJA, CORTIJO GRANDE, HOYAS DE LUNA, CORTIJO NUEVO Y LLANO POZOS. T.M. DE BAZA Y T.M. DE BENAMAUREL». Expediente: E-5316 14354/AT GR-D-900000486.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y de construcción correspondiente a la instalación eléctrica de expediente número E-5316 14354/AT GR-D-900000486, que a continuación se indica:

a) Peticionario:EDistribución Redes Digitales S.L.U., domicilio social en calle Escudo del Carmen nº 31, 18009 Granada y NIF nº B-82846817.

b) Finalidad: La interconexión de dos líneas aéreas de media tensión, para una mejora de la seguridad y calidad del suministro eléctrico en la zona.

c) Emplazamiento: Parajes la Granja, Cortijo Grande, Hoyas de Luna , Cortijo Nuevo y Llano Pozos T.M. de Baza y T.M. de Benamaurel (Granada).

Coordenadas UTM30 – ETRS89 HUSO 30:

APOYO NUEVO Nº 1 X: 517030; Y: 4161365.

APOYO NUEVO Nº 28 X: 520487; Y: 4162173.

CTI 90814 "CTJO.NUEVO" X: 520386; Y: 4161775.

d) Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y de construcción de la instalación denominada «PROYECTO DE CIERRE DE LMT LÍNEA "CAMPO_CAMA" 20 kV SUBESTACIÓN "JABALCON", CON LÍNEA "CASTRIL" 20 kV SUBESTACIÓN "BAZA", ENTRE EL APOYO Nº 1 Y EL APOYO Nº 28. SITO EN LOS PARAJES LA GRANJA, CORTIJO GRANDE, HOYAS DE LUNA, CORTIJO NUEVO Y LLANO POZOS. T.M. DE BAZA Y T.M. DE BENAMAUREL».

e) Características:

Cierre de líneas existentes con nueva LAMT 20kV y reforma de LAMT existente, con:

- Desmontaje de 412 m de tendido existente con conductor LA-30.
- Desmontaje de 4 apoyos existentes.
- Tendido de 65 m de circuito conductor 27-AL1/4-ST1A (antes LA-30).
- Tendido de 4.327 m de circuito conductor 94AL1/22ST1A (antes LA-110).
- Instalación de 28 nuevos apoyos tipo Celosía metálica galvanizada.
- Instalación de conjunto de dos seccionadores unipolares sobre apoyo.
- Adopción de medidas antielectrocución para protección de avifauna.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

Conductor: 27AL1/4-ST1A (antiguo LA-30). Longitud: 65 m.

Conductor: 94AL1/22-ST1A (antiguo LA-110). Longitud: 4.327 m.

Apoyos: 28 nuevos apoyos de celosía metálica galvanizada R.U. C-2000-16 (2), C-2000-18 (5), C-2000-20 (6), C-3000-16 (3), C-3000-18 (5), C-3000-20 (1), C-4500-18, C-4500-18 (1), C-4500-20 (1), C-4500-24 (1) y C-7000-18 (1), C-7000-20 (1) y C-9000-22 (1) en montaje tresbolillo atirantado S/C y separación conductores a 2,40 m con aislamiento polimérico. Instalación de dos interruptores seccionadores unipolares.

f) Presupuesto: 99605,11 €.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen. Dicha documentación estará disponible en el enlace de acceso público que se cita a continuación: <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, el acceso presencial al expediente podrá solicitarse únicamente por aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse con la Administración por medios electrónicos, en el mismo plazo de treinta días indicado, en las dependencias del Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en la Avenida Joaquina Eguaras número 2, planta 5ª, de Granada. Para ello, será necesario cita, que podrá obtenerse contactando en los teléfonos 955012012 o bien, a través de la dirección de correo electrónico: buzonweb.sac.ciem@juntadeandalucia.es y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA días, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio. No obstante, los planos parcelarios afectados por el proyecto podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento correspondiente

La presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 16 de octubre de 2025.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Gumersindo Fernández Casas